PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ACTA DE REUNIÓN

Versión: 01 Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Fecha:8 de Abril/22	**Acta No: 08**	**Hora Inicio: 10.00 am**	**Hora Fin: 11.30 am**
Tema: Firma Electrónica/ socialización en tesorería para capacitación			
Responsable: Alejandro Vallejo		**Elaborado por: Carolina Gómez Jaramillo**	
Proceso / Subproceso / Actividad: Firma Electrónica			
Lugar: Oficina Subsecretario de Asuntos Tributarios			

AGENDA	1.	Socialización firma electrónica
	2.	Organización de presentación para capacitación firma electrónica
	3.	Varios
	4.	
	5.	
	6.	
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	
	12.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó presentación y socialización en la Tesorería Municipal de la Secretaria de Hacienda Municipal, con el Tesorero Municipal Jorge Eliecer Trujillo y la Profesional Especializado Gloria Patricia Serna Marín, teniendo en cuenta que por parte de la Tesorería Municipal se realizó orientación para las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Pereira; para que realicen los pagos a partir de la fecha a través de la opción herramienta PAGOS PSE – Habilitando a través de la herramienta de FIRMA ELECTRONICA.

La socialización de cómo sería la presentación y orientación para HABILITAR la herramienta de firma electrónica en las Instituciones Educativas, y de igual manera explicar cómo sería el proceso de pago a través de la plataforma de pagos PSE.

Los capacitadores enviados por parte de la Subsecretaria de Asuntos Tributarios para realizar apoyo en capacitación para las Instituciones Educativas son: Alejandro Valencia y Carolina Gómez.

Tema: FIRMA ELECTRONICA			Fecha:08/04/2022		Acta No08	
	NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alejandro Vallejo	Industria	Contratista	313-6665238	alejovallejo2323@gmail.com	Alejandro Vallejo
2	Carolina Gómez J.	Industria	Contratista	310-3048040	Cgomezj07@gmail.com	Carolina Gómez J.
3	JORGE E. TRUJILLO	TESORERIA	TESORERO	3116349443		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						